



Ciudad Autónoma de Melilla
CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA
CONTRATACIÓN

Plaza de España, SN
Tfno: 952699131/151
Fax: 952699129

Habiendo acordado el Consejo de Gobierno, en sesión celebrada el día 15 de julio de 2011 la creación de la Mesa de Contratación de la Ciudad Autónoma de Melilla, según establece el artículo 295 de la Ley de contratos del Sector Público, y, siendo miembro de la misma, pongo en su conocimiento, que dicha Mesa, deberá reunirse, el próximo día **26 de julio de 2011 a las DIEZ HORAS** en el Salón de Plenos del Palacio de la Asamblea, para la dar cuenta de los expedientes que a continuación se relacionan:

- Dar cuenta del informe emitido por la Dirección General de Obras Públicas, en relación con los CRITERIOS VALORABLES MEDIANTE LA APLICACIÓN DE FORMULAS del expediente de INSTALACION, MONTAJE, PUESTA EN SERVICIO ,MANTENIMIENTO Y DESMONTAJE DE LAS INSTALACIONES EXTRAORDINARIAS DE ALUMBRADO Y USOS VARIOS A INSTALAR CON MOTIVO DE LAS FIESTAS PATRONALES VIRGEN DE LA VICTORIA 2011.

Melilla 21 de Julio de 2011

La Secretaria de la Mesa

